

RESOLUCIÓN N° 214.-

RESOLUCIÓN N° 214.-

En virtud de lo establecido en el artículo 104 de la Constitución Política del Ecuador, el artículo 10 del Reglamento del Tribunal Electoral Partidario del Partido Colorado, y en atención a lo solicitado por el Comité Electoral del Partido Colorado en el cantón de...

Se resuelve: Que se declare la nulidad de la resolución emitida por el Comité Electoral del Partido Colorado en el cantón de...

En consecuencia, se declara la nulidad de la resolución emitida por el Comité Electoral del Partido Colorado en el cantón de...

Esta resolución es susceptible de recurso de apelación, dentro del término legal establecido.

Se notifica a las partes interesadas para que comparezcan a defender sus intereses dentro del término legal establecido.

Se archiva el expediente.

Se notifica a las partes interesadas para que comparezcan a defender sus intereses dentro del término legal establecido.

Se archiva el expediente.

Se notifica a las partes interesadas para que comparezcan a defender sus intereses dentro del término legal establecido.

A.N.R.

RESOLUCIÓN Nº 214.-

POR LA QUE SE INSCRIBE AL MOVIMIENTO “ENERGÍA COLORADA EN ACCIÓN” – MECA, PARA LA ELECCIÓN INTERNA PARTIDARIA A LLEVARSE A CABO EL DOMINGO 12 DE JULIO DE 2020, DICTADA POR ESTE TRIBUNAL, A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN Nº 101 DE FECHA 27 DE MARZO DE 2019, PARA ELEGIR CANDIDATOS A INTENDENTES Y MIEMBROS DE JUNTAS MUNICIPALES EN TODOS LOS DISTRITO DEL PAÍS QUE REPRESENTARÁN A LA ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA – PARTIDO COLORADO Y DE RENOVACIÓN DE AUTORIDADES PARTIDARIAS, PRESIDENTE Y MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SEGMENTO NACIONAL Y REGIONAL, PRESIDENTE, MIEMBROS Y DELEGADOS CONVENCIONALES DE COMISIONES SECCIONALES DE TODO EL TERRITORIO NACIONAL, DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y EL REINO DE ESPAÑA.-----

Asunción, 6 de mayo de 2019.-

1. **TENER** por inscripto al Movimiento “Energía Colorada en Acción” – MECA para la elección interna partidaria a llevarse a cabo el domingo 12 de julio de

